

Prisión preventiva oficiosa contraviene tratados internacionales, es violatoria de derechos humanos y representa un franco retroceso: Rubén Moreira

La reforma sobre prisión preventiva oficiosa contraviene los tratados internacionales, es violatoria de los derechos humanos y representa un franco retroceso, aseveró el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez.



En declaraciones a representantes de medios de comunicación, expuso que esta reforma que busca incluir en el catálogo de delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa los delitos de extorsión, el narcomenudeo, la fabricación y comercialización de drogas sintéticas como el fentanilo, pretende “disminuir los derechos de las personas”.



“Lo que quiere el gobierno es la facilidad de meter a la cárcel a la gente y muchos de ellos van a ser inocentes y cómo les van a recuperar el tiempo que estuvieron en la prisión. Los órganos internacionales de protección de los derechos humanos, todos se han manifestado en contra de esa práctica que se está realizando en este país”, expuso.

Cuestionó que sea Morena quien hoy impulse esta reforma, cuando en años anteriores que se introdujo la posibilidad de que esa medida cautelar y se aumentó el catálogo de delitos que la ameritaban, personajes de la izquierda que hoy están en sus filas votaron en contra.

“Se trata con la ley de cubrir las deficiencias que hay de seguridad en este país, de nueva cuenta, como pasa en todo, ¿quiénes van a padecer?, los pobres. Quienes dicen defender a los pobres son los que están generando condiciones para castigárseles, para abusar de ellos”, expresó.

Por otro lado, Moreira Valdez dijo que la discusión de la reforma para extinguir organismos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), se aplazó para el próximo miércoles 20; aseguró que “es un dictamen con muchos defectos”.

Resaltó que los principales usuarios del Inai “son las personas de bajos recursos”, ya que informa sobre estatus de aportaciones a Afore, por ejemplo; y lo mismo pasa con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que protege la libertad de expresión, pero también compara los planes y tarifas de servicios de telecomunicaciones disponibles en el mercado, y sus principales usuarios son la gente de escasos recursos y clases medias.

“Morena es un partido conservador, y es una narrativa, pero está en contra de los derechos de los pobres”, externó.

Respecto a las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que propone la reorganización dependencias, así como crear la Agencia de



Transformación Digital y Telecomunicaciones, dijo que el PRI está en desacuerdo con algunos planteamientos del dictamen.

“Toda esta concentración que se hace en esa famosa agencia, que pareciera que va a ser el receptáculo de todo lo de transparencia, de todas las cosas que se están quitando de los órganos autónomos”, comentó.

Por otro lado, el líder parlamentario lamentó que pese a que Rosario Piedra Ibarra fue la peor calificada entre la terna que se eligió para encabezar la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Morena la ratificó.

Consultado sobre la adhesión de la senadora Cynthia López Castro a Morena, dijo que la legisladora se alejó de la voluntad popular; “ella hizo mal y se fue con el rechazo de todos nosotros”.

Respecto a los nuevos nombramientos del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el diputado del PRI sostuvo que “Trump tiene derecho a designar a quien él guste para que su país crezca. El problema es lo que nosotros hagamos, yo estoy cierto que México tiene que rectificar rumbos, fortalecer instituciones, abrir espacio para el diálogo democrático”.

“Porque todo lo que están haciendo es destruyendo instituciones y un país puede resistir las coyunturas institucionales si tiene fortaleza institucional”, aseveró.

<https://www.elarsenal.net/?p=1193678>